



LA EXCMA. SEÑORA

## D.ª María Josefa de las Cagigas

VIUDA DE ZARATE

ha fallecido á la una de la mañana del día de hoy, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María de las Mercedes de Zárate y de las Cagigas, viuda de Rodríguez de Rivera y don José de Zárate y de las Cagigas; nietos don Ramón, doña Eugenia y doña María de los Dolores; hija política doña Eugenia Méndez Alanís; sobrinos el Excmo. Sr. D. Francisco Zárate y Vasco, conde de Santa Ana y de la Vega y don Rafael de Zárate y Vasco; primos y demás parientes

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana en la parroquia de San Lesmes Abad, á las diez de la misma, por cuyo acto de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 3 de diciembre de 1918.

## LIBRERIA INTERNACIONAL

Paloma 52 - Teléfono 29

Completo surtido en material de enseñanza. Obras pedagógicas de todas clases. Comunicación constante con las principales casas de España. Depósito de los principales textos y mejor material para Escuelas. Precios ventajosos. Facilidades grandes para el pago.

Esta casa se encarga de facilitar absolutamente todo lo necesario de uso en las Escuelas.

## POR EL ORDEN Y LA AUTORIDAD

### La concentración política de las derechas y la acción social.

La mayor parte de los españoles que se preocupan de la defensa del orden ante los avances de la revolución, buscan de ordinario el remedio del peligro en la acción política enérgica y decisiva de la concentración de las derechas.

A ello debemos ayudar todos los amantes del orden y de la Patria, y á ello ayudamos de hecho con alma y vida, los españoles de buena voluntad, aun aquellos que no pertenecemos á ningún partido político; pero como los no políticos podemos contribuir mucho en otros órdenes al resultado total, y los mismos políticos pueden desarrollar también una acción social aparte, aunque en armonía, con su acción política, importa distinguir claramente ambas maneras de acción, de esta suerte:

La concentración de las derechas es cosa que corresponde enteramente á los partidos políticos concertados para tan elevados fines. Las bases de esta inteligencia las fijó maravillosamente el señor Pradera en el mitin celebrado en el Teatro de la Comedia el día 18 del pasado mes de noviembre.

En los demás órdenes, debe llegarse á una acción social, á una solidaridad completa de todos los hombres de orden que prepare, fortifique y sostenga y haga prácticamente eficaz aquella concentración.

La concentración política de las derechas, puede darse por felizmente consumada después del citado mitin y con las patrióticas manifestaciones que la mayor parte de los jefes de las fracciones monárquicas han hecho estos días en el Parlamento.

Sus resultados se notarán en el momento oportuno y las fórmulas con que la unión ha de hacerse práctica, en el momento que convenga, ya las darán los responsables de tan saludable reacción; sin que tenga que intervenir en ello para nada la Junta Central de Acción Católica, que es enteramente

apolítica ó extraña á todas las organizaciones de partido; pero cabalmente por esto la acción de dicha Junta debe extenderse, y de hecho se extiende, á todos los órdenes sociales, que quedan fuera de la acción política.

Y en este sentido dirige la propaganda, organiza la estadística de corporaciones é individuos é influye en la acción social de todas las clases, especialmente de los obreros, y se preocupa de la conservación del orden público, de la defensa de personas y cosas sagradas y hasta de la propiedad particular, que pueda ser amenazada.

Las gestiones y medios que para esto realiza dicha Junta, aunque nos fueran enteramente conocidos, no habíamos de publicarlos para no dar armas á los revolucionarios ó quitárselas á los hombres de orden.

La organización que la citada Junta ha dado, las fuerzas sociales es admirable, y está dispuesta de tal modo que cada uno sabrá lo que debe saber en el momento oportuno.

Por de pronto, á la mayoría de los ciudadanos que aman á España solo les interesa saber:

- 1.º Que la Junta Central de Acción Católica trabaja sin descanso en la defensa del orden social.
- 2.º Que está en relación constante con las organizaciones católicas de todas las diócesis.
- 3.º Que tiene asegurada la rápida comunicación con todas ellas en prevención de cualquier contingencia, y
- 4.º Que ha sumado á su acción el concurso de valiosísimos elementos sociales que hasta ahora han vivido dispersos.

En la definición del regionalismo y relación de las regiones con la Patria, reino, república ó imperio, hay nieblas y profundidades, sobre las que la pasión y la debilidad de inteligencia darán mucho que pensar, y traerán profundas conmociones en el alma popular.

UN PATRIOTA.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8. 1.º

### La Conferencia del Sr. Carretero

## La preparación ideológica

El resurgir de la personalidad regional ha tenido siempre un precedente, una preparación en el orden ideológico, y antes de llegar al orden político, ha tenido manifestaciones en el arte, en las costumbres, en la constitución de las familias, etc., etc.

Modernamente se dice que la función crea el órgano; aserto que en absoluto tiene un sentido falso en la filosofía de los vivientes, pero es susceptible de un sentido aprovechable en el libre juego de las agrupaciones sociales, bien sean municipios, provincias ó regiones.

El señor Carretero ha contribuido á esta preparación ideológica de la personalidad de la región de Castilla la Vieja con su libro ya conocido, cuyas ideas «son una síntesis de lo que en veinticinco años se ha hecho en Castilla la Vieja.» «Ha recogido en su obra lo que ha habido en Castilla la Vieja de movimiento intelectual, de movimiento artístico, de movimiento económico, recorriendo las provincias que según Luis Carretero, han de integrar la región de Castilla la Vieja, Burgos, Santander, Logroño, Soria y Avila, poniéndose al habla con los principales partidarios en cada una del movimiento regionalista y manteniendo íntima compenetración con los pensadores de Soria, «la provincia acaso intelectualmente más desarrollada de Castilla la Vieja.»

«Así que yo he podido escribir 400 páginas, porque me las han dado escritas los demás: Yo no trato de vindicar

## Una visita á la Librería Internacional - (Paloma, 52)

Cuando en los diarios de la capital vi anunciada esta librería, con tan sugestivo título modernista (y que por cierto le cuadra admirablemente) nos sentimos impelidos de tal comoción y curiosidad de conocerla, que hubimos de aprovechar un día compatible á este objeto.

Trasapando su linda portada de color verde, nos encontramos dentro de un amplio y monísimo salón, decorado con todo gusto y que ostenta bonitas anaqueladas repletas de las obras que el más inteligente cultivador de las letras, ciencias, literatura y arte, puede exigir y precisar.

Muy afablemente nos saludó su joven dueño (que revela saludables esperanzas de prosperidad), dándonos detalles sobre la instalación y de los hermosos planes que proyecta para en breve, con tal sencillez é ingenuidad, que nos deja agradablemente sorprendidos.

Pasado un rato de amena conversación, admiramos el depósito que alberga un buen stok de material escolar moderno. Vimos allí las obras de Seis é Barraí (el texto más moderno y más adecuado, aunque poco conocido), para las escuelas y colegios, Paluzie, Bruño, el renombrado F. T. D., Dalmáu Carles y otras mil y mil más, así como papel, tintas, etc. que expende á precios excepcionales pues hemos tenido ocasión de observarlo por cuenta propia.

Al mismo tiempo que á la «Librería Internacional» deseamos el más feliz

## El Gobierno en crisis total

### DISCREPANCIAS ENTRE LOS MINISTROS POR LA AUTONOMIA

Madrid 3. A las 13. (Urgente.)

El marqués de Alhucemas al despachar con el Rey, le informó de las discrepancias surgidas entre los ministros sobre la cuestión de la autonomía entregándole la dimisión de todo el Gobierno. Después se celebró brevísimo Consejo. Han comenzado las consultas por el conde de Romanones.

Prensa Asociada.

mi labor, ni trato de hacer alardes de falsa modestia, solo pretendo llevar al convencimiento de vuestro ánimo que mi libro es fruto de la intelectualidad de Castilla la Vieja.»

Estamos, por consiguiente, delante de un movimiento eminentemente democrático en el sentido de que formamos un pueblo que quiere trazarse su propia vida, y así es que nosotros hemos llegado á tener hoy una ideología castellana vieja exclusivamente nuestra, más rica acaso que algunas otras regiones, españolas muchísimo mayores, más extensas, y además inspirada en unos deseos que tienden únicamente á dotar á los pueblos de vida, pero que no tienden á hacer que esos pueblos constituyan un aparte de esa humanidad á que pertenecen, ni de la nación española. Así es que yo no tengo más remedio que hacerlos unas cuantas aclaraciones acerca del concepto del regionalismo nuestro, porque resulta que la palabra regionalismo es una palabra que se maneja mucho en España y que á mi mismo á pesar de haber esado muchos años, pensando en ello, me ha causado más de un momento de turbación hasta que he llegado á un concepto diáfano y yo veo concreto.

En la definición del regionalismo y relación de las regiones con la Patria, reino, república ó imperio, hay nieblas y profundidades, sobre las que la pasión y la debilidad de inteligencia darán mucho que pensar, y traerán profundas conmociones en el alma popular.

SILVIO PETREO.

### JULIO MONTES

FOTOGRAFÓ DE LA REAL CASA

Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazos.

2. PLAZA MAYOR, 2

éxito comercial, nos permitimos recomendarla á todos, pero especialmente á los maestros de la capital y de la provincia.

Visitad, ó escribid á la casa y dareis plenamente satisfechos. ¡Adelante!... la juventud se abre paso.

A. G. T.

## UNION CASTELLANA

La junta de organización de «Unión Castellana», ha cumplido su misión. Un despertar glorioso se inicia en todos los lugares de Castilla. Los acontecimientos que actualmente se manifiestan en España, el sesgo que toman ciertas organizaciones políticas, han provocado una vigorosa reacción en todos los pechos castellanos que se disponen á defenderse, formando poderoso cuadro para sostener á todo trance, la sagrada integridad de la patria española.

Reunida en el día de ayer, la junta organizadora de «Unión Castellana», acordó:

- 1.º Fundir su actuación con la de la «Liga Castellana».
- 2.º Adherirse á la Asamblea de todas las Diputaciones castellanas, que se celebrará en Burgos.
- 3.º Comunicar á las Cámaras de Comercio, Ayuntamientos, Sindicatos y demás entidades particulares adheridos á la «Unión Castellana», que deben considerarse unidos á la Liga Castellana.— El secretario, *Valentin Lostau*, 1-XII-1918.

## Anís Manchego

## LA PROVEEDORA ANTIGUA, COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.— Teléfono 34

### Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precios.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

## El empréstito municipal

Este empréstito que con carácter popular y patriótico, ha anunciado el Ayuntamiento, con la aquiescencia y consejo de muchos honorables vecinos de Burgos no ha sido todavía cubierto en su totalidad; la circunstancia de no haberse determinado la fecha de su cierre explica el involuntario retraso de quienes, seguramente, han pensado en concurrir á él, aportando su óbolo á una obra de tanta importancia, de tanta trascendencia y tanta oportunidad. Pero el rápido avance del tiempo hace considerar que se acerca la hora de iniciar los trabajos que han de dar ocupación á las clases obreras, solucionando una crisis que sería ahora más lamentable después de un largo período de intranquilidad. Esta es la razón de que roguemos, desde estas columnas que no demoren un momento más la ejecución de su generoso propósito á todos aquellos que, más que en la operación, tienen interés por su bien probado cariño á nuestro pueblo, en coadyuvar, de un modo activo, á la noble empresa que, con plausible tesón, persigue nuestro celo Ayuntamiento.

A continuación publicamos la lista íntegra de los que se han suscrito hasta la fecha, que esperamos ha de ser completada, en breve plazo, cubriendo la suma solicitada, con lo cual quedarán satisfechas las esperanzas de todos los buenos burgaleses.

	PESETAS
D. Isidro Plaza . . . . .	25.000
Banco de Burgos . . . . .	25.000
D. J. Antonio Gutiérrez Moliner . . . . .	5.000
» Francisco García Lozano . . . . .	5.000
» Juan Rodríguez . . . . .	1.000
» Félix Jalón . . . . .	5.000
» Gregorio Gutiérrez . . . . .	2.000
» Ricardo Díaz-Oyuelos . . . . .	1.000
» Toribio Martínez . . . . .	1.000
Hijos de Dorronsoro . . . . .	5.000
D. José M. Moliner . . . . .	1.000
» Antonio Moliner . . . . .	1.000
» Julián Chave . . . . .	500
Sres. Fernández Villa Hnos. . . . .	25.000
D. Abelardo Carazo . . . . .	1.000
» Félix Alvarez . . . . .	100
» Salvador Casado . . . . .	1.000
» Martín Avila . . . . .	5.000
» Juan Rúa . . . . .	5.000
» José Moliner . . . . .	2.000
Caja de Ahorros del Circulo Católico . . . . .	5.000
D. Perfecto Ruiz Dorronsoro . . . . .	2.000
» Eustasio Villanueva . . . . .	1.000
» Teodoro Pérez Gil . . . . .	2.000
» Benito Martín . . . . .	1.000
» Julián Martínez Varea . . . . .	1.000
» Constantino Varas . . . . .	3.000
Sres. Conde Hermanos . . . . .	6.000
D. Pedro Polo . . . . .	1.000
» Pascual Moliner . . . . .	4.000
» Amadeo Rilova . . . . .	1.000
» Federico Martínez . . . . .	1.000
» Ruperto Giménez . . . . .	2.000
» Luis Martínez Olmos . . . . .	1.000
» Lucas Sáiz Sevilla . . . . .	1.000
» Julián Arconada . . . . .	2.000
» Antonio Leiva . . . . .	1.500
» Agustina Cò . . . . .	200
» Pascual Quemada . . . . .	2.000
» Federico de la Llera . . . . .	2.000
» Gerardo Nevares . . . . .	1.000
» Domingo del Palacio . . . . .	500
Marqués de Murga . . . . .	5.000
D. Pascual Moliner Escudero . . . . .	1.000
» Juan Gonzalo . . . . .	1.000
» Manuel Rivas . . . . .	1.000
Hijos de Santiago Rodríguez . . . . .	1.000
D. Santiago Moreno . . . . .	500
» Julián Hortigosa . . . . .	2.000
» Castor García Rodríguez . . . . .	2.000
» Pedro Gómez Carcedo . . . . .	1.000
» Eladio Escudero . . . . .	2.000

» Julián Lacalle . . . . .	1.000
» Vicente Lampérez . . . . .	1.000
» Agapito Escudero . . . . .	1.000
Calleja, Núñez y C.ª . . . . .	5.000
D. Rafael Saiz Peña . . . . .	2.000
» Manuel Santamaría Heras . . . . .	50
» Crispín Navares é Hijos . . . . .	3.000
Martínez y Compañía . . . . .	2.000
D. Gerardo Ayuso . . . . .	1.000
» Enrique Aguirre . . . . .	1.000
» José Calleja . . . . .	1.000
D.ª Sabina Alonso . . . . .	1.000
» Justa Saez Bernal . . . . .	1.500
D. Fabián Moradillo . . . . .	600
» Emilio Llop . . . . .	2.000
D.ª Asunción Blanco Bohigas . . . . .	1.000
» Candelas Sebastián . . . . .	1.000
» Gloria López Martínez . . . . .	100
D. Teodoro López Pavón . . . . .	500
Sres. López y Santamaría . . . . .	1.000
D. Mariano Polo . . . . .	1.000
» Teófilo Rodríguez Bascónes . . . . .	1.000
» Antonio Villanueva . . . . .	1.000
Total . . . . .	202.050

### GABINETE DENTAL DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

## Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante DON EMILIO POLICAR

Dr. Rojas Gutiérrez  
 Profesor del Instituto Rubio  
 Especialista en gorgonata,  
 nariz y oídos  
 Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6  
 HUERTO DEL REY 22 1.º

## DESDE PRADOLUENGO

Con niebla muy densa, pero con temperatura agradable, amaneció el domingo pasado, estando muy triste el día hasta las doce, en cuya hora se dejó ver el sol.

El barómetro ha estado toda la semana pasada oscilando entre el buen tiempo y variable; el termómetro ha marcado una temperatura primaveral, habiendo cesado los frios que hemos tenido en la semana anterior y desapareciendo la nieve que ya había blanqueado las cuestas, singularmente La Demanda.

Debido á este tiempo tan agradable se ha visto muy concurrido el mercado último y quizá también á la baja que se va notando, en el trigo en particular, pues se ha vendido á 17'50 fanegas, habiendo entrado en gran cantidad. Para la cebada ha regido al mismo precio que en el mercado anterior y lo mismo en alubias y caparrones.

Se encuentran en esta los empleados del Catastro que han venido con el fin de hacer los estudios encomendados para averiguar la riqueza oculta.

El corresponsal.

1.º de diciembre de 1918.

### DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

## ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO

—Y CIRUGIA GENERAL—

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL

NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 81, 1.º izquierda.

# La Asamblea de las Diputaciones castellano-leonesas

“Castilla se opondrá por todos los medios á que se realicen disgregaciones de la patria común,”

## EL ACTO DE AYER

Inmensa satisfacción nos ha producido el acto de ayer. No esperábamos menos de León y de Castilla, porque sabíamos que bajo el suelo hosco y bravo de estas regiones, que bajo las llanuras solemnes é inmensas corría á raudales un río de entusiasmo y de ideales, y ha bastado que el arado de la buena voluntad de nuestros diputados hendiera ese suelo para que saltara espontáneo y generoso ese río de afectos y de entusiasmo, y corriera brillante y estruendoso por toda Castilla y León, acrecentando en su caudal de continuo por las ondas de entusiasmo de todos los pueblos que se suman llenos de alegría á este movimiento reivindicador y cada vez más tronador porque á su voz unen los gritos de todos los pechos castellanos anhelantes de esa hora libertadora y feliz.

De la Asamblea de ayer se desprende el deseo unánime de todas las regiones castellano-leonesas de ir á la descentralización. Ir hacia una autonomía municipal, conquistando para los Ayuntamientos cierta libertad necesaria para su buen desarrollo. De la Asamblea de ayer, se desprende un general anhelo de mejora regional, pero siempre dentro de la unidad nacional, dentro de esta síntesis geográfica que fué resultado de labor de siglos y que ahora parece pretender algunos deshacerla, no mirando sino su propio bienestar, sin fijarse en la hermandad espiritual y material que los une á las demás regiones españolas cerca de las cuales progresaron y á las que deben su propio engrandecimiento, cerca de las cuales pueden también seguir el desarrollo próspero de su vida, pues no existe en ninguna el depravado instinto de poner obstáculos al avance brillante de una región, ni de hacer estériles los esfuerzos por su mejoramiento.

Castilla como se ha dicho en la Asamblea, no se yergue ahora para protestar de agravios recibidos, no se alza para exigir exclusivamente de los poderes públicos un trato igualitario siquiera, puesta la vista en ideal más alto. Castilla sale en defensa de la unidad nacional amenazada, sosteniendo que no es lícito á ningún español pretender la separación del total geográfico y espiritual que forma la patria. Castilla se opondrá por cuantos medios tenga á su alcance á esa disgregación de territorios que sería grave perjuicio para España, y ayer en la reunión Castilla y León unidas, se alzaron como heraldos y cruzados; como heraldos de esa nación nueva que se anuncia espléndida y triunfal, como cruzados que al pie del santuario de la patria se yerguen decididos y altivos, para defenderla de los ataques que contra ella se lancen de donde quiera que partan.

### El vicepresidente de la Diputación de Zamora dice:

Don Asterio Cadenas, ilustre vicepresidente de la Comisión provincial, nos ha hecho la merced de las siguientes cuartillas.

Es un paso grandioso el que ha dado el pueblo de Burgos que siente indudablemente palpitar en su seno la tradición y el recuerdo de hombres que derramando su sangre supieron hacer una patria grande.

Es natural que hoy se indigne al ver que la obra gigantesca fabricada por sus mayores, se pretenda derrumbar por ambiciosos que solo buscan con la división de la patria su gloria personal.

No puedo hoy hacer otra cosa que dejar grabado un pensamiento, una manera de sentir esta cuestión y problema del día, sin más desenvolvimiento por la accidentalidad de nuestra permanencia.

No puede, no tiene derecho ninguna comarca española á recobrar su independencia en el sentido de formar nación aparte, porque hiere sentimientos muy hondos é intereses muy sagrados. Si estimo, que las naciones se pueden formar, siempre que no atiendan solo y exclusivamente á un elemento básico de génesis, porque este elemento por si solo no puede ser fundamento intangible de nacionalidad.

El elemento histórico, el étnico, el geográfico, el religioso, etc., aisladamente no puede constituir cinturón de hierro, como nos lo demuestran los pueblos irredentos dentro de Europa, y en España, hay pueblos casi con lengua diferente y en situación topográfica adecuada para una nacionalidad dado este elemento, y no obstante forman una nación con otras comarcas; pero Cataluña no se encuentra en este caso, y por el contrario formó nación con todas las demás regiones, porque no tiene lenguaje propio, ni diferencias étnicas—prescindiendo de lo que se ha exagerado, ni geográficas, y además ha recibido toda nuestra vida económica y nuestro sudor y quien se encuentre en este caso y pretenda su independencia, es que delira.

Termino enviando el saludo y reconocimiento lidalgo de Zamora á los nobles hijos del pueblo del Cid, al Ayuntamiento y á la Diputación provincial por las caballerosas atenciones de que todos han sido objeto y con todos, la comisión zamorana.

El vicepresidente de la Comisión provincial de la Diputación de Zamora, A TERIO CADENAS.

### El presidente de la Diputación de Segovia, dice:

Don Higinio Arribas, ilustre y digno Presidente de la Diputación provincial de Segovia nos ha honrado con las siguientes cuartillas.

La doble sesión celebrada por las representaciones de las Diputaciones Castellano-Leonesas, la visita á los monumentos de esta ciudad y el asistir á las invitaciones de que hemos sido objeto de parte de la Diputación y Ayuntamiento de esta hospitalaria ciudad, no me deja tiempo para corresponder á su invitación como fuera mi deseo é importancia del asunto merece.

No quiero, sin embargo, desairarle, y al efecto he de hacer constar: que, la pretensión de los que dicen obstentar la representación total y reflexiva opinión de Cataluña, la considero injusta, como hija ingrata que no satisfecha con disfrutar las repetidas dádivas que la diera la madre España, parece quiere una injustificada emancipación con dolor de ésta y quizá ruina de aquella; oportuna por plantearla en momentos en que España debe aparecer ante las demás naciones única, soberana, serena, fuerte; equivocada porque al noble y pacífico León Castellano, no se puede pisar la cola tantas veces, sin correr el riesgo de que sacuda la pereza y de un zarzapero reivindicar lo que por confiado y generoso pudo usurparsele, ya que no se agradece; y por último estimo conveniente este movimiento iniciado por Cataluña ó quienes la jalean en su aspecto económico-administrativo, pues hará comprender á Castilla y España que ha llegado el momento de ocuparse de estos problemas con la reflexión, imparcialidad y patriotismo que exigen los tiempos.

Del problema en su aspecto político no hay que hablar: todo buen español desea una España única, con completa é intangible soberanía, que no puede mermarse sin desprestigio de la patria. Y con el saludo de mis compañeros de representación señores Romero Martínez, vicepresidente de la Comisión provincial de Segovia y González Bartolomé, diputado provincial y decano del Colegio de Abogados de dicha capital, sabe es suyo afectísimo servidor y amigo,

HIGINIO ARRIBAS.

Licor ¡Pchs!

### En la Diputación.

Según ayer anunciamos á las seis de la tarde se reunieron los representantes de las Diputaciones Castellano-leonesas en el salón de sesiones del palacio Provincial.

El entusiasmo que se notaba entre los asambleístas indicaba bien á las claras el espíritu patriótico que congregaba en Burgos á los representantes de la sufrida Castilla.

Una fuerte sacudida, llegada de la periferia había producido el milagro de levantar el espíritu castellano.

La presidencia estaba ocupada por el retrato del Monarca.

Comenzó el señor Rilova haciendo una amplia exposición de las conclusiones que sometía al estudio de la Asamblea la Diputación de Burgos, conclusiones que conocen nuestros lectores por ser las mismas que se convinieron en la reunión de las fuerzas vivas y que ayer publicamos.

Por aclamación se aprobó el espíritu que las informaba y solo existía alguna divergencia en cuanto á la expresión de la protesta que naturalmente se levantaba en Castilla al ver las imposiciones de Cataluña.

El señor secretario leyó las adhesiones de los diputados á Cortes y senadores de las regiones castellano-leonesas, entre otras las de Zorita, Royo, Villanova Gavilán, Arroyo, Aparicio y Bermejo.

El señor González de Careaga vino de Madrid con objeto de manifestar á los asambleístas su entusiasta apoyo.

En la acertada intervención de los señores presidente de la diputación de León, de la de Valladolid, de Avila, de Logroño y de Segovia, así como del señor Roldán, de Valladolid, y el señor Rodrigo de Sebastián, se puso de manifiesto el deseo que palpita en Castilla de que se fomente la autonomía municipal, dando vida rica á lo que podría llamarse molecula del Estado y el espíritu de protesta por las exajeradas peticiones que ha formulado la mancomunidad catalana.

El señor Rilova fué explicando el sentido de las palabras que suscitaron dudas en las bases leídas y en la brillante exposición que precede á las mismas y se levantó por unos instantes la sesión con objeto de redactarlas nuevamente evitando todo equívoco que podría suscitar recelos.

Reanudada la sesión se leyeron las conclusiones que fueron aprobadas por aclamación y están concebidas en términos parecidos á estos.

### CONCLUSIONES

1.ª *Afirmación de la unidad nacional conservando el Estado íntegro é intangibles todas las facultades inherentes á la soberanía.*

2.ª *Amplia descentralización económico-administrativa que permita el desenvolvimiento libre de los municipios y de las provincias solas ó mancomunadas, asignándoles á este efecto fines y medios propios dentro de su peculiar esfera de acción.*

3.ª *Oposición terminante y categórica á que ninguna provincia ó región de España se le conceda autonomía que envuelva mer-*

*ma en el poder único y soberano de la nacionalidad Española. En este sentido Castilla considera el separatismo disfrazado como una gran desgracia nacional, y por ello antes de consentir pasar por disgregaciones simuladas de parte del territorio español, apelarán en defensa de su integridad á cuantos medios las circunstancias impongan.*

Después se convino por los señores asambleístas trasladarse hoy á Madrid para hacer entrega al señor presidente del Consejo de Ministros del Mensaje y conclusiones acordadas.

Saldrán en el correo de las cinco de esta tarde y en la Corte se les unirán los representantes que en el Congreso y Senado tienen las regiones de Castilla y León creyéndose que mañana serán recibidos por el Jefe de Gobierno.

### El mensaje.

El mensaje que precede á las conclusiones y que se elevará al Gobierno es un hermoso documento en el que se rechazan las injurias lanzadas por los catalanistas contra los castellanos, las insultantes notas de Els Segadors y continuados vejámenes de que son víctimas nuestras regiones por la catalana.

En párrafos líricos demuestra la imposibilidad de que una región que se ha cobijado bajo la bandera española y que de España ha sacado privilegios y granjerías irritantes, pueda separarse de la madre Patria.

Castilla pudiera allanarse á las aspiraciones de soberanía.

Concluye diciendo que no puede deliberarse sobre las pretensiones catalanas, porque esto significaría vergonzosa servidumbre.

### El banquete en honor de los representantes

El salón de quintas había sido preparado para que en él se celebrase el banquete en honor de los representantes de las Diputaciones.

El local estaba espléndidamente engalanado con tapices y flores, cruzado de guirnaldas y muy iluminado. Sentáronse á las mesas cerca de setenta comensales. Además de los asambleístas figuraban entre los concurrentes, el director del Instituto señor Armiño, el alcalde señor Gutiérrez Moliner, los diputados señores Careaga, Gómez y Andrade. Ocuparon la presidencia el señor Rilova, los presidentes de las demás diputaciones y el alcalde de Burgos.

### Los brindis.

Al descorcharse el Champagne inició los brindis el presidente de la diputación señor Rilova.

Es necesario—empezó diciendo—que frente á la labor de disgregación que realizan otras provincias, es necesario un acto como el verificado de afirmación nacional, para que sepan los poderes que no transigimos con mutilaciones de nuestra patria, y nuestra decisión de conservar una España grande.

Si hay elementos que quieren separarse, en cambio hay muchos que desean que la bandera española permanezca enhiesta sobre territorio español; que quieren estrechar los lazos de unión entre todas las comarcas y regiones españolas y así es necesario para

que España pueda sostenerse en el concierto de las naciones.

Terminó con un ¡viva España! que fué unánimemente contestado.

### El señor Gutiérrez Moliner.

El señor Gutiérrez Moliner brindó por los asambleístas, encareciendo la trascendencia de la Asamblea celebrada y el deseo unánime de mantener la integridad de la patria.

La ciudad de Burgos—añadió—está identificada con este movimiento y protesta de las exigencias de los catalanistas, que estima injustas, terminando con vítores á Castilla, León y España.

### El señor Gómez Díez.

El presidente de la Diputación de Valladolid empezó agradeciendo todas las atenciones recibidas.

Añadió que ninguna ciudad como Burgos más propia para que se realizase el acto.

Estoy tan compenetrado con esta histórica ciudad, que vengo á ella como si viniera á mi propia casa, y que para evitar todo equívoco estimo como un honor haber venido á Burgos, mucho más en este momento verdaderamente histórico, en que es necesario hacer obra eminentemente nacional, sobre todo después del problema planteado por los catalanes.

Confío en que, merced á esta campaña, se hará luz en el problema y se dará á cada uno lo que le corresponda. Cataluña reaccionará y no comprometerá la unidad nacional.

Esta labor de mutuo conocimiento, indudablemente debió realizarse tiempo atrás, yendo á Cataluña elementos de Castilla para hacer comprender la realidad y evidenciar la pasión en la cual se mueven aquellos que propugnan por soluciones inaceptables. De esto que ocurre, no culpa á Cataluña entera, sino á unos cuantos que dicen representarla.

Tengo la convicción de que estos actos de Castilla darán los resultados que se proponen.

Debe irse á Madrid para que el Gobierno se entere del acto de hoy y atienda las pretensiones de Castilla.

Encomió la importancia del acto, diciendo que en él se ha intentado defender la integridad nacional.

Terminó diciendo que al partir mañana en el tren todos los asambleístas, bien podrá decirse que se trata del tren de la integridad española.

Brindó por la unidad nacional, por la Diputación burgalesa, por Burgos y por Castilla entera, que es el sostén de España.

El acto terminó después de las doce y media de la noche, en medio de un gran entusiasmo.

### Recepción en el Ayuntamiento

Esta mañana á las once los asambleístas accediendo á la invitación del alcalde visitaron la Casa Solariega de la ciudad donde fueron recibidos por el señor Gutiérrez Moliner y por casi todos los concejales, los asambleístas fueron aplaudidos y obsequiados con un lunch.

El señor alcalde brindó en frases elocuentes haciendo votos porque se consolidase la unidad española.

El señor presidente de la Diputación de Segovia don Higinio Arribas Agudo contestó agradeciendo el obsequio, y con frases elocuentes expresó su deseo de que confraternicen las regiones hermanas y sean estos actos los que preparen la gran obra que se ha empezado á llevar á cabo.

Los asambleístas reunieron la Casa Consistorial y salieron de ella profundamente agradecidos.

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy martes 3 de noviembre de 1918. A las seis y media de la tarde y á las diez de la noche.

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO ESTRENO del 12.º episodio de la interesantísima novela cinematográfica

LA NUEVA MISION DE

JUDEX

Completará el programa escogidas películas de estreno.

## EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

SE EVITAN LAVANDOSE CON

JABON ZOTAL

## Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

Preparación para Correos y Telégrafos Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

DIRECTORES

D. Alfonso García Bañares Oficial de Telégrafos y Maestro Superior D. Fidel Martínez Sáiz Oficial de Correos

Resultados obtenidos	Correos.	Convocatoria de 1916.—Presentados al exámen previo 6, aprobados 5.
		id. de 1918. id. id. id. id. 17, id. 14
Resultados obtenidos	Telégrafos.	Convocatoria de 1916.—Presentado al exámen previo 1, aprobado 1.
		id. de 1918.—Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, sin dúbagoaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar á prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana palabrería.

## GRIPPE-CATARROS-REUMA

— EMBROCACION AMERICANA —

Hace desaparecer todo dolor. Suple con ventaja á los parches esparadrapos y revulsivos. Sin rival para masaje. Es una verdadera Panacea doméstica. Pídale en todas las farmacias y droguerías. 1.50 pesetas frasco.

Dopósito en Burgos; Amézaga y Cano, Espolón 30; y Gusto Martínez, Plaza Mayor; 45.

## SALON PARISIANA

Mañana miércoles 4 de Diciembre de 1918. EXTRAORDINARIO EXITO de la bellísima bailarina

(- NEREIDA -)

que interpretará entre otros números de su escogido repertorio los siguientes: 1.º Rapsodia húngara, Listz; Estreno. 2.º El capricho, Romero; Estreno. 3.º De Toledo, Romero; Estreno. 4.º Una charra, Romero; Estreno 5.º Querer gitano, Romero; y 6.º Tierras llanas. Romero.

Espléndida presentación Lujosísimo vestuario Arte y belleza

Proyección de una magnífica película.

Regalo de seiscientas mil pesetas.

Secciones á las siete y media de la tarde y diez de la noche.

La presentación de Nereida tendrá lugar próximamente á las ocho y media en la primera sección.

La taquilla se abrirá á las doce.

# Triunfal despedida de los asambleístas

## El pueblo de Burgos cierra los comercios, y se adhiere a la gestión de las Diputaciones.

Al conocerse por un despacho nuestro la noticia de la crisis del Gobierno, se creyó que los representantes de las Diputaciones retrasarían el viaje a Madrid para hacer entrega del mensaje al Gobierno.

Sin embargo se recibió un despacho del presidente del Consejo de ministros señor García Prieto afirmando que aqua que dimisionario recibiría a los representantes mañana miércoles.

Los edificios públicos, los círculos de recreo y casinos políticos lucieron hoy colgaduras.

En las calles aparecieron pasquines excitando a los burgaleses a que acudieran a despedir a los asambleístas.

Por su parte la Cámara de Comercio ha invitado al cierre de los comercios en la siguiente forma:

Todos vosotros estáis enterados de la trascendencia del momento que la nación por circunstancias también conocidas a través, que han motivado el acuerdo de la Diputación provincial, de oír la voz de los elementos burgaleses en primer término, para conocer su pensamiento y proponer soluciones que sosteniendo la unidad de la Patria prosperen los pueblos y provincias que la constituyen, concediendo leyes justas, a cuyo amparo se cumplan los deseos y aspiraciones de todos ellos. El hecho indicado, llevó a nuestra Diputación a proponer una reunión de Diputaciones que ha tenido lugar en nuestra capital, cuyos representantes todos saldrán en el tren correo, de las cinco de la tarde, para Madrid a exponer sus pretensiones al Gobierno.

La proverbial hidalguía y afabilidad innatas en nuestro pueblo me impelen a rogar, en consideración a los ilustres huéspedes, cerreis vuestros establecimientos una hora antes de la indicada y concurráis a despedirlos a la Estación, congregándoos al efecto en el Palacio de la Diputación. Burgos 3 de diciembre de 1918.—El presidente, FRANCISCO DORRONORO.

Luego de las cuatro de la tarde ha comenzado a estacionarse público en las inmediaciones del Palacio Provincial de donde saldrán los asambleístas para Madrid, con el fin de entregar a los poderes soberanos el mensaje de las Diputaciones congregadas en Burgos.

El comercio ha cerrado en absoluto, presentándose muy animado el paseo del Espolón y alrededores del Teatro. Por todos los paseos que conducen a la estación, acuden numerosos grupos que se disponen a tributar a los representantes de las Diputaciones una entusiasta despedida.

**El Ayuntamiento.**  
El Ayuntamiento en corporación precedido de maceros y timbaleros se ha trasladado al Palacio Provincial seguido de inmenso gentío.

Llevaba el pendón morado de Castilla el concejal señor Echevarrieta.

En la comitiva municipal no figuraban los concejales regionalistas siendo este detalle desfavorablemente comentado.

Luego de las cuatro era imposible dar un paso por las inmediaciones de la Diputación.

En el balcón ondeó el pendón de Castilla y la muchedumbre lo acogió con atronadoras salvas de aplausos.

El concejal don Félix Cecilia salió al balcón dando un grito de viva Castilla que fué unánimemente contestado y a los que siguieron otros de jabajo el separatismo! y ¡viva la unión castellana!

El señor Gutiérrez Moliner dirigió la palabra al público desde el balcón principal, haciendo constar la trascendencia del acto que iba a realizarse, repitiendo sus manifestaciones de que Castilla no puede permitir la mutilación de España.

Las palabras del señor alcalde fueron acogidas con grandes aplausos.

El presidente de la Diputación señor Rilova, habló a continuación explicando el motivo del viaje de los asambleístas a Madrid, para protestar cerca de los poderes constituidos del deseo de autonomía separatista de alguna región española.

El señor Rilova es interrumpido al llegar a este punto con fuertes voces de jabajo el separatismo!

No son las Diputaciones—dice—las que van a Madrid; es el pueblo, es todo Castilla y León, que van a expresar el sentir del alma castellano-leonesa amante de la unidad patria y enemigo de toda clase de separatismos. (Grandes aplausos).

**El presidente vallisoletano.**

A continuación habló el presidente de la Diputación de Valladolid. Su presencia fué acogida con enormes ovaciones.

Al tener noticia de lo que se preparaba, yo fui el que lancé la idea de que la Asamblea se celebrara en Burgos, porque ninguna otra provincia castellana por su historia y por su valer, debía merecer mejor esta gloria. (Grandes aplausos).

Valladolid está compenetrado con nosotros y en esta labor que se inicia será muy orgullosa de marchar a nuestro lado.

Termina dando un viva a Burgos que es contestado con atronadores vivas a España y a Valladolid.

**Salida de los representantes.**

Al aparecer los asambleístas y el Ayuntamiento en la puerta de la Diputación, resonó una clamorosa salva de aplausos y de vítores.

La gente se descubría ante el pendón de Castilla.

El Espolón ofrecía un espectáculo imponente y nunca visto; miles de almas se unían a la manifestación, formando una gigantesca oleada humana que en medio del mayor orden se trasladó a la estación del Norte.

Durante todo el trayecto se oían los gritos de jabajo el separatismo! y vivas a Castilla y a León.

En la manifestación figuraba todo Burgos.

Lunto ó la estación, la manifestación adquirió su plenitud máxima, pues había allí aglomerado enorme gentío.

Los aplausos se repitieron.

A la hora de redactar estas líneas se espera la llegada del tren que trae 25 minutos de retraso.

A las 5:40 hace su entrada en el andén.

La multitud prorrumpe en vivas y aclamaciones. El representante de Avila el presidente de la Diputación de Burgos y el alcalde, dirigen entusiasta despedida al pueblo desde los coches.

El momento de partir el tren es verdaderamente emocionante y se oyen vivas ensordecedores a Castilla y a España.

# HERNIADOS (QUEBRADOS)

**LEED:** El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de diciembre instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos, únicamente el día 8 de diciembre hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 6 en el hotel Paris. En Haro el día 7 en la fonda La Adela. En Valladolid el día 9 en el hotel Imperial, calle Peso 4, y en Palencia el día 10 en el hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado enno equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece parada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

## Información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas).

### El día oficial y político

Los ministros se reúnen.

En el Consejo de ministro celebrado anoche, el conde de Romanones expuso los diversos aspectos que presenta la cuestión de Marruecos, en relación con el problema internacional.

También anunció la contestación que dará hoy en el Congreso a la pregunta que se le hará sobre la permanencia en España del Embajador alemán, príncipe de Ratibor.

Se acordó someter a la firma un decreto designando la Comisión que estudie el problema relativo a la liga de las naciones, conviniéndose en que formen parte de dicha Comisión representantes de la Universidad Central, Academia de Jurisprudencia, Estado Mayor Central, Consejo Supremo de Guerra y Marina, Junta de Aranceles y Valoraciones y otras entidades de prestigio político y de derecho.

Cerca de las doce de la mañana, volvieron hoy a reunirse los ministros y al entrar confirmaron sus impresiones de que seguirían tratando de la cuestión referente a la autonomía catalana.

Los periodistas preguntaron si había discrepancias en el seno del Gobierno, contestando el señor Burell que había ministros que opinaban que la cuestión de la autonomía no podía ser resuelta por un partido.

Negó que los ministros militares se hubieran abstenido de intervenir en los debates.

Anunció que el Consejo sería breve.

**Se plantea la crisis.**

Poco tiempo después salió el marqués de Alhucemas, diciendo que en vista de que en el Consejo de ayer no hubo unanimidad de criterio en la cuestión de la autonomía catalana, al despachar con el Rey, le había entregado la dimisión de todo el Gobierno.

Ahora, añadió, comenzarán las consultas, siendo el primero en acudir a Palacio el conde de Romanones, que lo verificará desde aquí.

**Romanones en Palacio.**

Efectivamente, el Conde de Romanones, hacia su entrada en Palacio a las 12:10 y dijo que el Marqués de Alhucemas le había dado la noticia de que el Rey deseaba verle.

—¿Forma usted Gobierno?

—Los ministros están reunidos en la presidencia, y después que hable con ellos, ya veremos.

Poco tiempo después salió el Conde de Romanones, manifestando que se dirigía al Ministerio de Estado.

Dijo, que de dos a cuatro de la tarde conferenciaría el Rey con los señores Maura y Dato.

Añadió: «No puedo decirles nada más que como la cuestión es delicada cualquiera palabra mía, podría tener consecuencias.»

**Siguen las consultas.**

A las dos de la tarde llegó el señor Maura a Palacio.

Al salir dijo:

Es lamentable que haya tantos Gobiernos interinos. Es necesario acabar con todo esto. Lo urgente es resolver la cuestión económica y el problema catalán.

El señor Dato salió de Palacio a las 3:5 diciendo:

He aconsejado al Rey la formación de un Gobierno que apruebe los presupuestos y resuelva la cuestión catalana. Para esto tendrá el apoyo del partido conservador.

Añadió que no habrá más consultas y que el primero que llegue, será el futuro presidente del Consejo de ministros.

**José Ramón de Echevarrieta**  
Procurador

Ha trasladado su despacho y habitación a la calle de San Pablo número 11 (Teléfono 180).

### Romanones encargado de formar Gobierno

A las cinco de la tarde llegó Romanones a Palacio y al salir dijo:

Me he encargado de formar Gobierno anunciando que comenzará inmediatamente las gestiones para conseguirlo.

Subió al automóvil y se fué al ministerio de Estado.

**Habla Cambó.**

Cambó ha dicho que no cree pueda resolverse rápidamente la crisis, la cual conoció él ya desde anoche, así como también los esfuerzos realizados para impedirlos, los cuales han fracasado por los manejos de Alba.

Al preguntarle los periodistas si entrarían a formar parte del Gobierno los regionalistas, guardó silencio.

**Dice Villanueva.**

El presidente del Congreso ha dicho a los periodistas que la crisis de hoy es gravísima.

**En los domicilios de Dato y Cambó.**

Todo el día de hoy ha sido muy visitado el domicilio del señor Dato por los exministros y otros políticos conservadores.

En casa de Cambó estuvieron los regionalistas catalanes, entre ellos Rodés y Ventosa que habían llegado hoy mismo de Barcelona.

Ventosa ha dicho que los regionalistas no formarán parte de ningún Gobierno que no acepte la autonomía.

La noticia de la crisis corrió rápidamente por Madrid, produciendo gran impresión.

Se cree no pueda formar Gobierno Romanones a pesar de sus trabajos para ello.

## BOLSA

	Día 2	Día 3
Interior contado	77 00	76 50
Id. fin de mes	77 15	76 25
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	94 90	94 85
Nuevo amortizable	84 25	84 25
Banco de España	483 50	482 50
Tabacos	292 00	292 00
Banco hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	94 50	94 75
Id. ordinarias	41 00	40 75
Cambios sobre París	92 10	92 20
Id. sobre Londres	00 00	23 90
Cédulas	00 00	98 00

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.  
Espolón, 42, entresuelo

**ALERTA TODO EL MUNDO**  
POLVO REGENERADOR  
para hacer poner mas huevos a las avcs  
(GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)  
**¡3.000 huevos al año**  
con diez gallinas!  
Patente por 20 años  
Suficientemente conocido de años anteriores; no necesita más recomendación  
**Pídase esta marca. Cuidado con las imitaciones**  
PÍDASE PROSPECTO (Y SE REMITE GRATIS) A SU AUTOR  
DONATO ARAUJO - Calle de Dato, núm. 20 - Droguería general  
VITORIA (ALAVA)  
De venta en Droguerías de don Justo Martínez y don José Mira; Burgos.

### SARNA (Roña)

Sin Baño la cura rápidamente el ANTISARTICO MART. Sus imitaciones apestan a Letrina. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos J. Uriach y Cia, Bruch 49 Barcelona.

### VACANTE

Se halla vacante la plaza de practicante del distrito de Villanueva de Puerla, partido de Villadiego, que se compone de cuatro pueblos con el haber anual de setenta y cinco fanegas de trigo y suerte de monte para leña como todo vecino, pudiendo visitar a la vez otro pueblo distante tres kilómetros de Villanueva por lo que se le abonarán veinticinco fanegas de trigo; en total ciento.

Para informes diríjase los solicitantes a don Bernardo Arroyo Revuelta, médico del distrito, con residencia en Villadiego

### Se vende

una berlina, tronco de jacas raza losina de cinco años, con guarniciones, y un carr seminuevo con toldo y esteras propio para tabernero, junto ó separado. Informarán: Espolón, 42, entresuelo.

### Venta de una montura

de jefe de Infantería, seminueva. Ya está tasada.

Puede verse de once a doce y de tres a cuatro, en la Plaza Mayor, número 53 segundo piso.

### GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 a 2. De 6 a 8 económica.

Lain-Calvo, 16.

### Lea usted, que le interesará

Deseando dedicarnos exclusivamente a trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, cediéndolas a precios baratísimos.

Hay buen surtido en gabanés, pelisadas, trajes e impermeables de gran moda para caballeros y niños.

No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastrería de H. de V. Palacios

Sombrerería, 9

### Isidro Plaza, Banquero

ISLA. -BURGOS-

Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encargan también de inscribir en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Citos sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

### Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos  
Montera, 38 principales, Madrid.  
En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

### Regimiento de Lanceros de España. 7.º de Caballería

Para dar cumplimiento a las disposiciones referentes al arriendo de la cantina del expresado regimiento, se hace saber a quienes deseen tomarla, pueden pasarse a enterarse de las condiciones de la misma, todos los días laborables de diez a doce de la mañana y en su vista optar a ella por ofertas dirigidas en pliego cerrado al señor comandante mayor, significando que el plazo de admisión de los mismos termina el día 20 del corriente mes de diciembre y que el contrato será por todo el año 1919.

Las condiciones para poder tomar parte en el concurso obran en la indicada oficina.

Será de cuenta de la persona a quien se adjudique la cantina, el pago de la inserción de este anuncio.

Burgos 1.º de diciembre de 1918.— El comandante mayor, Toribio Gómez.

### Venta de leña

Se venden de la corta que se está haciendo en la Casa de la Vega.

Dirigirse al mayoral de la finca ó al administrador en Burgos don Antolín Blanco, Santocildes 4, 2.ª derecha.

### Venta de fincas urbanas

Se venden dos casas sitas en esta ciudad.

Calle de Fernan-González número 88, y Villalén, número 4.

Informes y condiciones, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria 3 y 4.

### Practicante de Farmacia

Con buena práctica, estable y libre de quintas, se necesita para la Farmacia de don Domingo Millán, en Aguilar de Campo (Palencia).

### Anuncio

Se desea adquirir una finca ó rivera de recreo próximo a la capital de Burgos.

Dirigir ofertas a «Teógenes Manuel» Centro de Negocios.—Mayor Principal número 28.—Palencia.

**VINO ONA**  
Del Dr. Aristegui.  
ALIMENTO CEREBRAL  
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA DEBILIDAD e INAPTITUD.  
3'50 ptas. botella.

### LIBROS NUEVOS

Sumarium Theologiae moralis ad recentem Codicem: Juris canonici a comodatim, auctore Antonio M. Arregui, S. J. 6 pesetas.

Instituciones canónicas con arreglo al novísimo Código de Pio X promulgado por Benedicto XV y prescripciones de la disciplina española y de la América latina.

Segunda edición corregida y aumentada por el P. Juan B. Ferreres. Dos tomos en tela 7'50 pesetas.

Codex Juris canonici, edición de bolsillo en tela 7'50 pesetas.

Codex Juris canonici, en 8.ª pasta española, 13 pesetas.

La Iglesia y el Romano Pontífice por don I. Martínez Mingo, dos tomos 2'50 pesetas.

Jesucristo y el hombre, estudios apologetico-dogmáticos por el Dr. don I. Martínez Mingo. Un tomo 4 pesetas.

Libros de texto para la Universidad Pontificia, Instituto y Escuelas Normales.

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—Burgos.

### La Unión y el Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

## ECOS VARIOS

### ECLESIASTICOS

Ha fallecido a la avanzada edad de 84 años el virtuoso y venerable párroco de Valdenoceda, don Julián Gallo.

—En Valgañón ha muerto asimismo el joven preceptor y capellán don Eugenio García Miguel, muy estimado por su constante laboriosidad y ejemplar vida. Ha sido muy sentida su muerte.

### GACETILLAS

**Los consumos.**

Por exceso de original nos vemos precisados a retirar la reseña correspondiente a la sesión de la junta municipal de asociados, limitándonos a decir que aquella aprobó por 22 votos contra 14 la supresión de los consumos.

### MERCADOS

Burgos 3.—Entrada de todo grano 500 fanegas.

Trigo mocho, a 72 reales fanega.

Id. rojo, a 72 id.

Alaga, a 75.

Ceneno, a 64.

Cebada, a 52.

Avena, a 32.

Yeros, a 88.

Lentejas, a 00.

Esparceta, a 50.

Alhóvas, a 00.

Patatas, a 1 75 pesetas arroba.

Mercado sostenido.

Creemos que con la publicación hacemos un bien a los padres de familia, y transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certificado que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía pesozosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que complace hacer notar.» Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hipofosfitos Salud» en su etiqueta exterior.

OTROS : siguen á los nuevos : **FADAS.**  
 :- Discos Dobles :-

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

**FADAS.**

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo. -

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de **FADAS.**

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! **FADAS,, S. A.---BARCELONA.**

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

**COMPANIA COLONIAL** CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

- SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS -  
**Bombones y napolitanas**  
 :- VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA :-

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 18 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alizante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao el 5, de Santander el 6, de Cádiz el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjense al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 3.º



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introdúcen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Alquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCIÓN, 28. - BURGOS

**JABONOL**

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

— Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —

De venta: Drogrería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22.

:: :: :: En BURGOS: Améaga y Cano. Espolón núm. 30. :: :: ::

**Caja de Ahorros del Banco de Burgos**

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.430.000. Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 8 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

**¡AGRICULTORES!**

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especiales porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

**COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Se vende en farmacias y droguerías.

**EL CASTELLANO**  
 DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. No ticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 7. Teléfono 152. - Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota. - La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

**Balneario de Liernanes**  
 (SANTANDER)

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del hgado y pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

**ELIXIR ESTOMACAL**

Caiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

CONSTANTINO DE LINARES  
 CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Se vende papel para envolver